



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 154, fecha: lunes, 12 de Agosto de 2024

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

#### CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLE

Por Decreto de Presidencia 8924-4950, de 8 de agosto, se ha aprobado el expediente para la adquisición, mediante concurso abierto, de un inmueble para ser destinado a sede de un centro de innovación territorial y centro de promoción de las denominaciones de origen de la provincia de Guadalajara, así como su convocatoria. El plazo de presentación de proposiciones es de treinta días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el último día del cómputo del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Durante todo el periodo de presentación de proposiciones, los pliegos que rigen el procedimiento del concurso se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.dguadalajara.es/web/guest/concurso-inmueble>.

En Guadalajara, a 9 de agosto de 2024. Fdo. El Presidente. D. José Luis Vega Pérez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5b2088b983e5045f5f2baa487af08410aed2cc3a